DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CIUDAD DE MÉXICO

Me siento muy honrado por la oportunidad que me ha dado la Comunidad Sorda para presentar el *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana en la Ciudad de México* (DLSM), una obra única en su tipo cuya contribución radica en la perspectiva desde la cual está construido, pues busca preservar el patrimonio lingüístico, así como portar y difundir los valores culturales de las personas sordas.

Es un documento que fue diseñado y desarrollado por la propia Comunidad Sorda, para todos los interesados en el tema, en el que trabajaron metódicamente personas sordas de toda la región metropolitana; quienes participaron en todo el proceso de construcción, incluyendo la indagación, la elaboración y la validación del material lexicográfico. La LSM (Lengua de Señas Mexicana) unifica a la colectividad en la que conviven varios grupos lingüísticos.

De este modo, la unificación de la Comunidad Sorda representa un elemento muy importante para el bienestar social y psicológico del individuo que pertenece a ella, debido a la función sociointegradora de la Lengua de Señas. Asimismo permite que la minoría lingüística que la origina, sea reconocida por la sociedad en su conjunto.

Considerando que la variación regional en la LSM es un fenómeno natural como en toda lengua, las señas recogidas en la obra fueron compendiadas en diversas regiones geográficas de la Ciudad de México con la finalidad de evitar el predominio de las señas utilizadas en una sola región por encima de otras y que pudieran ser relegadas por otras variantes. En esta obra se han registrado, fundamentalmente, señas que usan las personas sordas de la región metropolitana.

Agradezco la amplia convocatoria que se logró para que este diccionario sea una realidad. A este proceso de más de un año ininterrumpido de trabajos se sumaron las voluntades de académicos, investigadores, intérpretes, lingüistas, personas sordas provenientes de todas las Delegaciones Políticas de la Ciudad de México quienes participaron en la selección de las señas, su descripción y su ordenamiento; modelos que permitieron que sus manos hablaran y se plasmaran en papel: mujeres y hombres entusiastas y comprometidos con su comunidad.

Por medio de este diccionario bilingüe esperamos contribuir a otorgar autonomía y legitimidad a la Lengua de Señas Mexicana. La lengua a través de la cual interactúan diariamente los miembros de la Comunidad Sorda de la CDMX.

Este documento va dirigido principalmente a los sordos que conocen la LSM y el español, con el fin de reforzar su interés en el tema y profundizar sus conocimientos, sin